

No. de Oficio: SESEA/ST/453/2020
 Asunto: Respuesta oficio SFP-1269/2020
 Chihuahua, Chihuahua
 Fecha: 28 de agosto de 2020

ACUSE

MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, dar respuesta al oficio con número **SFP-1269/2020** referente a la solicitud de la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cabal cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, lo anterior conforme al Título Cuarto, Capítulo I, numeral 29, "*Las o los Titulares de las dependencias o entidades instalarán y presidirán invariablemente el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional...*"

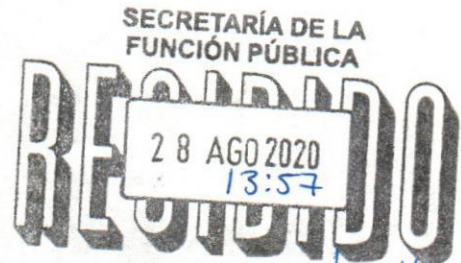
Se anexa acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E,


FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



Janeth

- Con anexo.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
 "2020, Año de la Sanidad Vegetal"



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.